

## **Acta nº 81, Sesión de Junta de Facultad celebrada el 18 de febrero de 2015.**

En Sevilla, a las 17:00 horas, del día 18 de febrero de 2014, en segunda convocatoria, se celebró la Junta Ordinaria de la Facultad de Física en el Aula 6 de la citada Facultad, bajo la presidencia de la Sra. Decana, D<sup>a</sup> Belén Pérez Verdú y actuando como secretario D. Juan Antonio Caballero Carretero, con la asistencia de los vocales miembros que a continuación se relacionan:

Dña. Clara E. Alonso Alonso, Dña. M<sup>a</sup> Victoria Andrés Martín, Dña. M<sup>a</sup> del Carmen Gallardo Cruz, D. Manuel García León, D. Joaquín Gómez Camacho, D. José Gómez Ordóñez, Dña. Gloria Huertas Sánchez, D. Manuel Jiménez Melendo, D. Francisco Medina Mena, D. Antonio Ramos Reyes, D. Miguel Á. Respaldiza Galisteo, D. José M. de la Rosa Utrera, D. Miguel Á. Sánchez Quintanilla, D. Pablo Maynar Blanco, Dña. Clara Calvo Garrido, Dña. Julia Cantisán Gómez, D. Héctor Carrasco López, D. Arturo Corpas Rodríguez, D. Claudio Cuervo Rodríguez, D. Ignacio M<sup>a</sup> Delgado Lozano, D. Santiago Fiances González, D. José M. González Franco, D. Pedro Hernández de Vicente, D. Alejandro Jurado Jiménez, D. Antonio López Angulo, D. Francisco Marqués Hinojoso, D. Alejandro Morales Kirioukhina, D. Ignacio Rus Prados, Dña. Beatriz Spa Gómez, D. Ivonne L. Torres Delgado, Dña. Elena Cabello Olmo, D. José P. Cano Durán, Dña. Adela Pruna Aguilar, D. Antonio J. Acosta Jiménez, D. Antonio Muñoz Bernabé, Dña. Mercedes H. Rosa Celis y Dña. Regla Ayala Espinar.

Excusaron su ausencia los vocales miembros: Dña. M<sup>a</sup> Isabel Gallardo Fuentes, D. José M. Quintana Toledo, Dña. Rocío del Río Fernández, D. Rafael Rodríguez Boix, Dña. Adoración Rueda Rueda, Dña. Manuela Rodríguez Gallardo, D. José A. Pacheco Sánchez y Dña. M<sup>a</sup> Dolores Palma Ledesma.

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe de la Sra. Decana.
3. Fijación de los límites de admisión para el curso 2015-16.
4. Aprobación del número de grupos para el curso 2015-16.
5. Aprobación, si procede, de la memoria de actividades de la Facultad correspondiente al curso 2013-14.
6. Discusión y valoración de las memorias docentes del Grado en Física e Ingeniería de Materiales. Curso 2013-14.
7. Decisión sobre la solicitud de alumnos que no hayan aprobado ninguna asignatura en el curso pasado para proseguir los estudios en la Facultad.
8. Modificación del POD de las titulaciones de Física e Ingeniería de Materiales.
9. Actualización de las comisiones delegadas de Junta de Facultad.
10. Información sobre el plazo y procedimiento de renovación de las comisiones no delegadas.
11. Asuntos de trámite.
12. Ruegos y preguntas.

## 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta 80.

El acta fue enviada a los miembros de la Junta, tal como establece el reglamento, sin producirse ninguna objeción. Se aprueba por asentimiento.

## 2. Informe de la Sra. Decana.

Se da la bienvenida a todos los alumnos de la Junta de Facultad.

Se mencionan los nuevos profesores contratados (sustitutos interinos) en el área de óptica en el Dpto. de FMC: D. José A. Fuentes Navas, D<sup>a</sup> Inmaculada López Izquierdo y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Sánchez González.

Jubilación personal docente: D. Jaime del Cerro González del Dpto. de FMC y D. Carlos Hugo Dasso de FAMN. Este último está pendiente de su solicitud como profesor emérito. En el caso del PAS se menciona la jubilación de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Pedrote Delgado (Dpto. FMC). A todos ellos se les agradece los años de servicio y dedicación prestados en la Facultad.

### Ordenación Académica.

**Matricula de los títulos de la Facultad en 2014/15:** Se cubrieron todas las plazas de nuevo ingreso ofertadas:

	Grado Física	Grado de IM	DG Física-IM	DG Física-Matemáticas	DG Química-IM
Plazas de nuevo ingreso	90	30	20	20	20
Nota corte de ingreso	7,394	8,827	11,148	13,124	9,971

**Títulos de Máster.** Física Nuclear- Interuniversitario: 3 alumnos de Sevilla, 2 alumnos de Alemania y un total de 22 alumnos matriculados. Microelectrónica: 12 alumnos matriculados.

**Doctorado de Ciencias y Tecnología Físicas.** Las plazas cubiertas en la fase I han sido 21 alumnos preinscritos. La fase II aún está abierta y ya existen cinco solicitudes más.

**Incidencias en la matrícula del Grado (cambios de grupo).** Se señala que la asignación del nº de alumnos por grupo resulta difícil puesto que debe tenerse en cuenta la capacidad de los laboratorios. Aunque se intenta atender la mayoría de las peticiones, siempre que estén justificadas o cuenten con el visto bueno de los profesores afectados, no siempre es posible mantener un nº equilibrado de alumnos por grupo. Seguirán buscándose soluciones aceptables para los próximos cursos.

**Plan de extinción en la Licenciatura.** Este año se ha aplicado a las asignaturas de 3º. Se han producido algunos cambios en el sistema de extinción puesto que la evaluación comienza al finalizar el plazo de ampliación de matrícula (mediados de enero). Diversos alumnos se han acogido a este plan, tanto en asignaturas de 2º curso como en 3º. Se ha enviado a los departamentos el listado de los mismos. Se recuerda a los departamentos que los tribunales de las asignaturas y los sistemas de evaluación deben estar publicados a comienzos del curso académico. Para el próximo curso deben publicarse también las asignaturas de 4º curso de la licenciatura.

**Plan de firmas de clases mediante tarjetero.** Se señalan algunos problemas con los lectores. En particular, el número de incidencias en los primeros meses, diciembre y enero, ha sido relativamente alto. Se intentará que el sistema funcione perfectamente durante el 2º cuatrimestre.

**Encuestas para evaluación del profesorado.** Durante el presente curso es el propio profesor responsable de la asignatura quien solicitará dichas encuestas al administrador. Una vez rellenas por los alumnos, se depositarán en secretaría y se remitirán al Rectorado. También existe la posibilidad de que los alumnos realicen directamente las encuestas mediante una aplicación desarrollada para tal fin. Aún no existe constancia de que se haya habilitado dicho sistema.

**Acreditación de titulaciones.** Todas las titulaciones adaptadas al EEES, i.e., Grados, Máster y Doctorados, han requerido un proceso de verificación para poder ofertarse. Asimismo, debe realizarse una evaluación general cuando haya transcurrido un determinado número de años (se denomina acreditación de los títulos). Se informa que este año dicha acreditación debe realizarse para las titulaciones de Grado en Física y Máster de Física Nuclear. Este proceso debe estar terminado antes del inicio de curso 2015/16. El proceso de acreditación consta de un "autoinforme" y una visita que un equipo de evaluadores hará al Centro. En ella se entrevistará con profesores, alumnos, egresados y miembros del PAS. Asimismo, realizará visitas para comprobar las infraestructuras y equipamiento.

La Sra. Decana agradece a todo el equipo decanal, al coordinador del Máster y a las comisiones de seguimiento la labor realizada para poder tener completado el "autoinforme" en el plazo previsto. Se adjunta como documentación un resumen del mismo. Los principales aspectos a destacar son:

- I. La información pública disponible de la titulación.
- II. El cumplimiento del sistema de Garantía de calidad.
- III. El diseño, organización y desarrollo del programa formativo.
- IV. El profesorado.
- V. Las infraestructuras, servicios y dotación de recursos.
- VI. Los resultados de aprendizaje.
- VII. Los indicadores de satisfacción y rendimiento del programa formativo.

La Sra. Decana explica en detalle el procedimiento para la elaboración del informe, haciendo énfasis en la descripción de las denominadas: fortalezas, logros obtenidos, debilidades y las propuestas de mejora adoptadas o planteadas.

**Decreto 3+2.** Se señala que el Consejo de Ministros aprobó el Real Decreto 43/2015, publicado en el BOE de 2 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007 que establecía la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y el Real Decreto 99/2011, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado. En este último caso, el nuevo decreto sólo modifica un artículo que concierne al ingreso de los alumnos. Estos deberán acreditar un título de Grado o equivalente y un título de Máster o equivalente, con un requisito de un mínimo de 300 ECTS cursados. Por el contrario, para los títulos de Grado y Máster, el nuevo decreto permite que las universidades puedan proponer Grados de entre 180 y 240 ECTS. Asimismo, los títulos de Máster pueden tener entre 60 y 120 ECTS.

La CRUE (Conferencia de Rectores) acordó emitir un comunicado conjunto en el que todas las Universidades públicas han decidido fijar una moratoria de dos años para la aplicación del RD. También se ha definido un periodo, hasta septiembre de 2016, en el que se intentarán homogeneizar las propuestas de los títulos universitarios (3+2 - 4+1). En el ámbito andaluz, los rectores se reunieron con la Presidenta de la Junta de Andalucía que les ha garantizado la financiación para los actuales títulos y les ha pedido que realicen un estudio reflexivo sobre las diversas propuestas.

Para concluir, la Sra. Decana informa sobre la reunión de la conferencia de decanos de Física convocada en Madrid para el día 20 de Febrero. Asimismo, señala los importantes condicionantes económicos existentes debidos a la importante diferencia de precios de matrícula entre las titulaciones de Grado y Máster, así como en las distintas comunidades autónomas.

**Profesorado.** Se indica que para este año la tasa de reposición subirá al 50%. En estos momentos se están celebrando reuniones entre el comité de empresa y la Junta del PDI con el rectorado para determinar el procedimiento de oferta de plazas de los acreditados y de ayudantes doctores.

**Alumnos.** Se celebraron elecciones el 14 de enero, y se eligieron los alumnos que componen la delegación de alumnos y los miembros de la JF. Con anterioridad, se realizaron las elecciones de delegado de curso (grupo) de cada titulación.

**Programa Internacional de intercambio (Erasmus).** Se han ofertado más plazas, especialmente, en la titulación de Ing. de Materiales. Se informa que ha salido la resolución provisional.

**Programa SICUE.** Nuevo acuerdo con Murcia para Física, y la titulación de grado de IM con otras universidades. Los alumnos de doble grado pueden solicitar plaza en la titulación que deseen. No obstante, la formalización del acuerdo académico requiere comparar los planes de estudio para determinar la "equivalencia" entre los mismos.

**Becas para la doble titulación con Münster.** Se ofertaron seis (dos para cada título de Máster) con cargo al II Plan de Docencia. Se han concedido dos a los alumnos: Vicente Roselló y César Tejero Centeno, ambos del Máster de Física Nuclear. Estos alumnos han podido desplazarse a Münster en diciembre con una ayuda financiada por la Universidad.

**Becas de la Fundación Cámara.** Este año ha sido convocada una para beca para la Facultad de Física. Ha habido 9 solicitudes y le ha sido concedida al alumno D. Carlos Alberto Plata Ramos.

**POAT** de la Facultad. Acto de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso. Presentación de asignaturas optativas al final de curso a los alumnos de 3º del Grado. Información de grupos de investigación a los alumnos de 4º. Asignación de tutores a los alumnos de nuevo ingreso. Visita a la Central de Almaraz y al CIEMAT. Acto informativo de actividades correspondientes a los alumnos egresados. Visita al observatorio de la Armada en San Fernando (Cádiz) por parte de alumnos de 2º. Se está a la espera de la nueva convocatoria del II Plan de docencia 2015.

#### **Otras ayudas del II Plan de Docencia (2014).**

**Jornadas de TFG en octubre.** Se ha revisado la situación en la titulación de grado en Física y se han realizado diversas propuestas de mejora. Se publicarán las fechas de entrega para cada convocatoria, y se insta a los departamentos para que envíen los tribunales de TFG de Física e Ing. de Materiales. En el Grado de IM, al ser muy pocos los alumnos matriculados este curso, la elección de tutor y aprobación de propuestas se ha realizado directamente.

**Proyectos de Innovación Docente.** Se ha desarrollado un proyecto con la participación del profesorado involucrado en la docencia de técnicas experimentales. El objetivo ha sido la coordinación de los contenidos con el fin de evitar duplicidades y homogeneizar las prácticas. Un segundo proyecto de innovación docente se ha centrado en tareas de coordinación de las titulaciones de Física a nivel andaluz. Han tenido lugar varias reuniones con diversos equipos decanales de las universidades de Granada y Córdoba, asistiendo también el coordinador de la titulación en la Universidad de Murcia. Estas reuniones han servido para disponer de datos comparativos con los que realizar el "autoinforme" necesario para la acreditación, y realizar visitas a dichos centros para comparar las infraestructuras y servicios disponibles en otras universidades.

**Celebración de San Alberto.** Este acto tuvo lugar en la Facultad de Física. Se celebró el 13 de noviembre en el aula magna e impartió la conferencia el catedrático de Electromagnetismo: D. Antonio Castellanos Matas. El título de la misma fue: "Reflexiones de un físico sobre la Ciencia en España". Asimismo se hizo entrega de un diploma a los mejores expedientes del curso 2013-14: D. José Palacios Hebrero (Física) y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen López González (IM, 2º ciclo).

**Actividades de divulgación.** QUIFIBIOMAT y noche de los investigadores (teatro por los alumnos y paneles de profesorado). Cursos diversos para profesorado (MATLAB; idiomas, etc.). Conferencias varias en el contexto de los Programas de Doctorado.

**Concurso: "Una mirada de los que saben de Física".** Este premio ha sido subvencionado por el vicerrectorado de Investigación.

**Infraestructura.** Actualización de los ordenadores de las aulas. Nuevas pizarras, proyectores en el aula magna, etc. Se han realizado las obras de remodelación de la antigua biblioteca y se ha equipado para que haya dos espacios, uno de divulgación y otro para realizar prácticas de laboratorio. Se ha solicitado a los departamentos que procedan a las peticiones para su uso el próximo curso académico.

La sala de cafetería, denominada sala común, también se ha equipado y se han situado allí las máquinas de café y un par de microondas. Las normas de uso se han publicado y se anima a todos para que las respeten. La apertura de esta sala implica que no deben usarse las mesas de entrada de los departamentos para comer.

**Telefonía.** La universidad ha modificado el sistema de telefonía (IP). Esto ha obligado a cambiar los terminales, algunos de los cuales están dando problemas. Se procederá al cambio de los mismos. Respecto a las facturas, existe una cantidad fija por terminal y tarifas por llamadas dentro de la red de la universidad y fuera. Se insta a mantener un cierto control en las llamadas, y a reducir, en la medida de lo posible, el número de líneas.

**Red EDUROAM.** Se señalan los problemas con la red en el edificio. Se ha solicitado que se pongan más repetidores o amplificadores de la señal, y que se compruebe la cobertura tanto en los departamentos como en la sala de juntas del Decanato.

**Claustro del día 11 de diciembre.** Propuestas de modificación de estatutos y reglamentos elaborados por la comisión de proyectos normativos. Se informa de que no pudo celebrarse dicho claustro al impedirlo los alumnos. La Sra. Decana lamenta estos hechos y espera que no vuelvan a repetirse.

Se señala que se encuentra abierto el proceso de elecciones para completar las vacantes. La Facultad tiene una plaza en el sector alumnos (sólo se ha presentado una candidatura).

El Consejo de Gobierno está convocado para el 20 de febrero y existe una propuesta de reforma de la normativa de reconocimiento de créditos.

Se señala que este año es el **año Internacional de la Luz** (ya hemos puesto el logo y el enlace en la página web del centro), y la Facultad está organizando conferencias, experimentos, exposiciones, etc. Se anima a todos los alumnos y profesores para que participen en estas actividades y/o realicen nuevas propuestas.

**Acto de homenaje al profesor Jaime del Cerro.** Tendrá lugar el próximo 6 de marzo a las 13:30. Se enviará información precisa sobre el acto.

### 3. Fijación de los límites de admisión. Curso 2015/16.

Se informa que la COA, en la reunión que mantuvo el lunes pasado, propuso mantener el mismo número de alumnos de nuevo ingreso que el curso pasado. Posteriormente se ha recibido solicitud de la Facultad de Química proponiendo una ligera reducción en la oferta de plazas del DG de Química-IM: de 20 a 15. Esta decisión se debe a la capacidad de los seminarios y organización de los grupos de laboratorio. La reducción en el número de alumnos permitiría mejorar la ordenación académica.

En el caso del DG de Física- Matemáticas, la demanda ha sido muy alta en 1ª opción. No obstante, de acuerdo con la Facultad de Matemáticas, se ha decidido mantener la oferta de 20 alumnos para el próximo curso. En el futuro se estudiará la posibilidad de aumentar dicho número, una vez que se aclare la estructura de los estudios de Grado-Máster. Por otra parte, la Universidad de Granada tiene previsto ofertar también la doble titulación en Física-Matemática el próximo curso.

La propuesta que se presenta a la Junta de Facultad para su aprobación es la siguiente:

	Grado Física Prop/ 1ª opción	Grado de IM	DG Física-IM	DG Física-Matemáticas	DG Química-IM
<b>Plazas nuevo ingreso</b>	90	30	20	20	15
<b>Plazas traslado extranjeros</b>	5	2	2	2	1
<b>Plazas traslado nacionales</b>	5	2	2	2	1

En el caso de las titulaciones de Máster, la propuesta es idéntica a la de cursos previos: 30 plazas de nuevo ingreso para cada uno de los títulos.

La propuesta presentada se aprueba por asentimiento.

### 4.- Aprobación de la propuesta de cambio de grupos del curso 2015/16.

La vicedecana de ordenación académica presenta la propuesta de incremento de grupos. Esta información se ha remitido a los miembros de la Junta, y las modificaciones señaladas son consecuencia del importante incremento en el número de alumnos debido a las nuevas titulaciones de doble grado. Se menciona que el próximo curso académico comienza a impartirse el 5º curso del DG de Física e Ing. de Materiales, y de Química-IM. Las modificaciones afectan a las asignaturas siguientes: biomateriales, materiales compuestos, procesado de materiales, gestión de residuos, ingeniería de superficies, materiales electrónicos, modelización de materiales, proyectos y asignaturas optativas.

También se menciona el comienzo del 3º curso del DG de Física-Matemáticas. Ello afecta a las asignaturas: métodos numéricos y simulación, circuitos eléctricos, electromagnetismo y óptica.

Se ha propuesto que las asignaturas de 3º (Grado en Física) que estaban divididas en seminarios y clases teórico/prácticas (correspondientes al Dpto. de FAMN), pasen a ofertarse exclusivamente como actividades de tipo teórico/práctico.

Los cambios en los grupos de teoría que se proponen son los siguientes:

- a) Métodos numéricos y simulación (2º curso). Se amplía de dos a tres grupos.
- b) Física nuclear y partículas y mecánica cuántica (4º curso). Se amplía de dos a tres grupos.

La propuesta completa presentada se anexa al acta y es aprobada por asentimiento.

#### **5. Aprobación, si procede, de la memoria de actividades de la Facultad correspondiente al curso 2013/14,**

Se ha remitido una copia de la memoria de actividades a todos los miembros de la Junta. En ella se recogen los principales acuerdos adoptados en Junta de Centro y los temas tratados en las diversas comisiones. Asimismo, se presentan los datos relativos a ordenación académica: nº de alumnos de las diversas titulaciones, TFG y Fin de Máster, prácticas de empresa, etc. Por último, se señalan las obras, infraestructuras, actividades y cursos promovidos por el Centro, así como los trabajos realizados en el taller de la Facultad y actividades de la delegación de alumnos.

La memoria se publicará, al igual que las correspondientes a cursos previos, en la página web del Centro.

Se aprueba por asentimiento.

#### **6. Discusión y valoración de las memorias docentes de los Grados en Física e Ing. de Materiales. Curso 2013/14.**

La Sra. Decana explica el procedimiento de elaboración de las memorias docentes por parte de las correspondientes comisiones de seguimiento. Se propone que se aprueben las memorias elaboradas por las comisiones. Asimismo, se indica que toda la información contenida en dichas memorias se recoge de modo mucho más detallado en los sistemas de garantía de calidad desarrollados para cada una de las titulaciones. Por consiguiente, la Sra. Decana propone que éste sea el último año en que se elaboren dichas memorias.



Se aprueban por asentimiento las memorias docentes presentadas, así como la propuesta de no elaborarlas en los próximos cursos académicos.

### **7.- Decisión sobre la solicitud de alumnos que no hayan aprobado ninguna asignatura en el curso pasado para proseguir los estudios en la Facultad.**

La vicedecana de ordenación académica informa sobre la decisión adoptada por la COA. Se propone aceptar las solicitudes de los alumnos siguientes:

- Luis Rosety Bernal -Grado IM
- Ezequiel Nieto Moreno -Grado Física
- José Enrique Rodríguez - Grado IM
- Pablo Olmo Fernández– Grado Física
- Lucía Prada Zambrano - Grado Física.

Se aprueba la propuesta de la COA.

La vicedecana también comentó que en la COA se había discutido que las razones alegadas por los alumnos para hacer estas solicitudes debían estar más rigurosamente documentadas y que así se requerirá para los próximos cursos.

### **8.- Modificaciones del POD de las titulaciones de Física e IM.**

La Sra. Decana explica brevemente las modificaciones propuestas por los departamentos (la información se ha enviado a los miembros de la Junta). Asimismo, señala una modificación de último momento relacionada con la docencia de las asignaturas de Mecánica Cuántica Avanzada (Máster de Física Nuclear) y Física I (Grado de IM). El profesor J.A. Caballero imparte toda la docencia en la asignatura del Máster, mientras que la parte correspondiente a la asignatura de Física I pasa a ser impartida por D. Raúl González Jiménez.

### **9.- Actualización de las Comisiones Delegadas de JF.**

La Sra. Decana señala que existen vacantes del sector C (estudiantes) en algunas comisiones. Se pide a los alumnos que entreguen sus propuestas antes del próximo 23 de febrero.

## **10.- Información sobre el plazo y procedimiento de renovación de las comisiones no delegadas.**

Se recuerda que en el caso de comisiones no delegadas, no es necesario que los alumnos pertenezcan a la Junta de centro. Se pide a los alumnos que presenten también sus propuestas antes del próximo 23 de febrero. Por último, se propone eliminar la “comisión de Máster en Física”. Esta comisión fue la encargada de elaborar el plan de estudios del Máster de Física Avanzada, titulación que ya no se oferta.

## **11. Asuntos de trámite**

Se informa sobre la propuesta del Dpto. de FAMN de nombramiento de asistentes honorarios: Pablo Jiménez Bonilla, Rafael Arráns Lara, Simona Escrivano y Kilian Laclavetine. La propuesta fue aprobada por el departamento el 17 de octubre de 2014 y ya se ha remitido al rectorado. La Junta de Facultad ratifica dicha propuesta.

Para finalizar, se recuerda que los departamentos deben renovar durante el mes de marzo las propuestas de los asistentes honorarios para el próximo curso.

## **12. Ruegos y preguntas.**

Diversos miembros de la Junta intervienen para señalar distintos aspectos. A continuación se presente un breve resumen de los mismos.

- Instalación de sistema de ventilación y renovación del aire.
- Errores en el acceso a la página web de la Facultad.
- Arreglo de los bancos en el aula magna.
- Mención a una asignatura que no aparece en la enseñanza virtual. Aunque es conveniente, se recuerda que no existe obligación del uso de dicha plataforma.
- Próximo simulacro de incendio.
- Normativa de prevención de riesgos laborales en el caso de personal externo al centro.
- Responsables de la revisión de azoteas.
- Petición de la delegación de alumnos para el uso de la plataforma de enseñanza virtual, con énfasis en su uso para la publicación de las notas.
- Mención a ciertas dificultades en el proceso de matrícula (aplicación informática).

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 18.50 horas, de todo lo cual como secretario doy fe.

VºBº LA DECANA,



Fdo.: Belén Pérez Verdú

EL SECRETARIO,



Fdo.: Juan Antonio Caballero